



PARTIDO POLÍTICO NACIONAL **PERÚ LIBRE**
¡FUERZA NACIDA DEL PUEBLO!



PLAN DE GOBIERNO DEL MOVIMIENTO POLÍTICO REGIONAL “PERÚ LIBRE”

LISTA POR EL DISTRITO DE AHUAC 2019- 2022



**POR UN
DISTRITO,ORDENADO
SALUDABLE Y
TURÍSTICO**

AHUAC – CHUPACA- JUNÍN

2018



MOVIMIENTO POLÍTICO REGIONAL “PERÚ LIBRE”

LISTA DE CANDIDATOS POR EL DISTRITO DE AHUAC

PERÍODO 2019 – 2022

ALCALDE

prof. Ciro Samaniego Rojas

REGIDORES

- **Sr. Julio Bonifacio Porta**
- **Sra. Claudia Victoria Galván Martínez**
- **Sr. Aquiles Vílchez Paucar**
- **Sra. Violeta Salvatierra Hinostroza**
- **Sra. Roscío Espejo Surichaqui**

PRESENTACIÓN

El Movimiento Político Regional “Perú Libre”, a través de la Lista de candidatos por el Distrito de Ahuac, presenta su Plan de Gobierno con la finalidad de proponer, una Gestión Edil moderna, planificada, transparente y participativa del Gobierno Local para el periodo 2019 – 2022; con el firme compromiso de trabajar con honestidad y lealtad y lograr el Desarrollo integral y sostenible del Distrito de Ahuac.

Somos un grupo de ciudadanos Ahuaquinos que aspiramos brindar nuestro esfuerzo y sacrificio al servicio del pueblo del distrito de Ahuac, unidos por Movimiento Político Regional “Perú Libre”, fundado por su hijo predilecto el Dr. Vladimir Cerrón Rojas cuyos principios, valores y lineamientos de política concuerdan con la aspiración de nuestro pueblo.

En tal sentido, ponemos a consideración de los ciudadanos, electores de nuestro Distrito, la Visión del desarrollo, los objetivos y acciones prioritarios a fin de contribuir en la solución de los grandes problemas que aqueja a la población asentada en los Barrios, Anexos y Centros Poblados del distrito de Ahuac; trabajaremos con honestidad y transparencia para cerrar las brechas de la desigualdad y el retraso y lograr el desarrollo integral y sostenible, de nuestro distrito.

¡Por un Distrito ordenado, saludable y turístico!

Lic. Ciro Samaniego Rojas



PLAN DE GOBIERNO DEL MOVIMIENTO POLÍTICO REGIONAL “PERÚ LIBRE”

LISTA POR EL DISTRITO DE AHUAC

“POR UN DISTRITO ORDENADO, SALUDABLE Y TURÍSTICO”

ANEXO 2: FORMATO RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO 2019 - 2022

I. IDEARIO; VISIÓN, PRINCIPIOS, VALORES Y OBJETIVOS DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

El Movimiento Político Regional “PERÚ LIBRE”, es una organización política que tiene por la finalidad la búsqueda de la Justicia social expresada en el bienestar del hombre como máxima aspiración, haciendo que la sociedad peruana sea más equitativa, menos excluyente y que todo peruano tenga igualdad de oportunidades antiguamente negadas, bregando por el desarrollo desde cada uno de los ángulos en que se desenvuelven.

El Movimiento Político Regional “PERÚ LIBRE”, considera que los principios que rigen su organización, están basados en los más altos valores de la sociedad: la lealtad, la justicia, la libertad, la unidad de causa, el respeto irrestricto a los derechos fundamentales del ser humano.

Ha considerado en su plataforma de lucha seis elementos los cuales declara vitales e innegociables, para el logro de sus aspiraciones: **La erradicación del analfabetismo, la disminución de la mortalidad materna infantil, la lucha contra la contaminación ambiental, la lucha contra la corrupción y la defensa de nuestros recursos naturales.**

Bajo estos principios y lineamientos de política, nuestra lista Distrital por el **Movimiento Político Regional “Perú Libre”**, propone su Plan de Gobierno teniendo como horizonte lograr el desarrollo ordenado y sostenible del Distrito de Ahuac, enmarcado en los 06 ejes y objetivos estratégicos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (**Plan Bicentenario el Perú hacia el 2021**), articulado al Plan de Desarrollo Concertado Local del Distrito, la Provincia de Chupaca y la Región.

En tal sentido, el presente Plan de Gobierno de la lista Distrital de Ahuac, comprende lo siguiente: la Visión, Principios, Objetivos, Valores y Acciones prioritarias:

Fuente: Estatuto de fundación del MPR PERÚ LIBRE.



a) **NUESTRA VISIÓN:**

“ AHUAC ES UN DISTRITO, ORDENADO, SALUDABLE, Y UN DESTINO TURÍSTICO A NIVEL REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, INTEGRADA A LA PROVINCIA DE CHUPACA Y AL CORREDOR ECONÓMICO REGIONAL, CUENTA CON UN GOBIERNO LOCAL PROMOTOR DEL DESARROLLO, SOCIAL, ECONÓMICO Y AMBIENTAL; Y GARANTIZA LA ADECUADA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS CON INCLUSIÓN Y EQUIDAD DE GÉNERO, BRINDA OPORTUNIDADES A SU POBLACIÓN”

b) **NUESTROS VALORES:**

la organización POLÍTICA del Movimiento Político Regional “Perú Libre” lista Distrital de Ahuac tiene como fundamento los siguientes valores:

- Respeto a la persona.
- Tolerancia.
- Honestidad.
- Transparencia.
- Responsabilidad.
- Solidaridad é
- Identidad

c) **LOS PRINCIPIOS:**

- i. **Un Gobierno Local al servicio de los ciudadanos.-** Teniendo como fin supremo promover los el bienestar de la población, la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico del Distrito de Ahuac.
- ii. **Planificación Estratégica.-** Dentro de un mundo cada vez más globalizado y competitivo, la herramienta de la **Planificación** se ha convertido en una necesidad imperiosa en todas las instancias del gobierno nacional, regional y local, la planificación al corto, mediano y largo plazo contando con la participación activa de la sociedad organizada.



- iii. **Participación Ciudadana.**- La Participación efectiva de los vecinos, será un mecanismo permanente en la gestión del gobierno local del MPR de PERÚ LIBRE en nuestro distrito durante la programación de las grandes acciones del desarrollo, así como del manejo de los Recursos públicos.
- iv. **Transparencia.**- La Administración Municipal se sustentara en la transparencia, a través de la difusión y publicación de información de necesidad pública, las rendiciones de cuentas para crear y recuperar la confianza en la población de nuestro distrito.
- v. **Integración Territorial.**- Se buscará la integración económica y social de los Barrios y Anexo de nuestro distrito sin distinción política y/ o de ninguna índole
- vi. **Racionalidad y Eficiencia en la Gestión,** el gobierno del MPR PERU LIBRE, propone el uso racional de los Recursos públicos, así mismo el cumplimiento de los Objetivos y Metas del Plan de Desarrollo Concertado del distrito.

d) **NUESTROS OBJETIVOS:**

EN DESARROLLO SOCIAL:

Objetivos Estratégicos: Plena vigencia de los derechos fundamentales y de dignidad de las personas, e igualdad de oportunidades y acceso universal a los servicios básicos

OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR FUNCIONES:

Salud:

- Promover la adecuada prestación de servicios e infraestructura en salud y Reducir la mortalidad por urgencias y emergencias médicas a nivel distrital.

Saneamiento básico:

- Mejorar y garantizar el acceso a los servicios de agua potable y desagüe sostenibles y de calidad en el ámbito Urbano y Rural del distrito.

Educación y cultura:

- Promover la adecuada prestación de los servicios Educativos de nivel Inicial, Primaria y Secundaria a nivel Distrital mediante la gestión de implementación equipamiento e infraestructura moderna.
- Promover el acceso a educación de nivel superior universitario y no universitario..

Deportes:

Promover el Incremento de la práctica de actividades físicas deportivas y mejorar la competitividad Deportiva en disciplina del futbol, vóley y otros.



EN DESARROLLO ECONÓMICO:

Objetivo Estratégico: Economía competitiva con alto empleo y competitividad.

Riego, Agricultura y ganadería:

- Promover el eficiente aprovechamiento de los recursos hídrico para uso agrario y de ganadería.
- Mejorar y ampliar la infraestructura de apoyo a la producción como canales de riego reservorios, pontones y vías de acceso a los centros de producción.
- Promover la productividad y desarrollo de la agricultura y ganadería crianza de animales menores.

Transporte y comunicación:

- Mejorar y ampliar la infraestructura de acceso vial a nivel distrital y vecinal en el ámbito del distrito.
- Promover y fortalecer la instalación de tecnología de la información y comunicación en todo el distrito.

Comercio:

- Ordenar y fortalecer el crecimiento de la actividad comercial en el distrito, promoviendo el autoempleo en la población.

Turismo:

- Promover y mejorar la infraestructura de servicios con fines turísticos, así como fomentar las actividades económicas y de servicios con fines turísticos en el distrito de Ahuac.

EN DESARROLLO AMBIENTAL:

Objetivo Estratégico: Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y conservación del medio ambiente.

Medio ambiente y recursos naturales:

- Reducir la contaminación ambiental en los suelos, canales, laguna, manantiales, la laguna de oxidación espacios naturales y el aire dentro del distrito.

Gestión y manejo de residuos sólidos:

- Ampliar y mejorar los servicios de manejo y disposición de Residuos Sólidos en el Distrito de Ahuac.

Gestión de Riesgos:

- Lograr la prevención y protección ante desastres naturales, en la agricultura y zonas vulnerables del distrito



EN DESARROLLO INSTITUCIONAL:

Objetivos Estratégicos: Estado eficiente y descentralizado, al servicio de los ciudadanos; y desarrollo local equilibrado con infraestructura adecuada.

Organización y servicios públicos:

- Gobierno local moderno, y organizado al servicio de los ciudadanos.
- Promover la participación ciudadana y la transparencia en la gestión administrativa Municipal.

Seguridad Ciudadana:

- Reducir las faltas y delitos que afectan a la seguridad ciudadana y Mejorar la organización participación ciudadana en seguridad ciudadana.

Desarrollo Urbano y territorial

- Organizar y planificar el crecimiento y la expansión urbana del distrito de Ahuac, preservando las zonas productivas y patrimoniales.
- Gestionar y logra el equipamiento e infraestructura de servicios públicos urbanos en el distrito.

III RESUMEN DEL PLAN DE DESARROLLO: (En la primera columna, se resumen los problemas identificados y priorizados en el Plan de gobierno. En la segunda columna, deben colocarse aquellos que tengan vinculación con los Objetivos Estratégicos del Plan de gobierno con que se procura dar solución a los problemas identificados. En la tercera columna se consignan las metas que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos.

Esta información puede ser difundida en la página Web de VOTOINFORMADO del Jurado Nacional de Elecciones, de las organizaciones políticas u otros canales para conocimiento de la población.

Dimensión Social

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (solución al problema)	Meta (al 2022) (valor)
1. Deficiente e insuficiente servicios de agua y desagüe de calidad y sostenible en el ámbito Urbano y Rural	1. Mejorar la gestión de inversión en Infraestructura y la Administración de los servicios de agua y desagüe en Ahuac y sus Centros Poblados.	1. Atención del servicio de agua potable las 24 horas del día y servicios de desagüe al 80% de la población.
2. Bajos logros de aprendizaje de estudiantes	2. Gestionar la Mejora de la infraestructura y la capacidad de desempeño	2. Alcanzar el 90% de infraestructura adecuada en las Inst. Educativas del



EDUCACIÓN inicial, primaria y secundaria en el ámbito Distrital.	de las I. E. de nivel inicial, primaria y secundaria a nivel distrital.	distrito. 3. Convenio con la Red de Salud –Chupaca.
3. Carencia de acceso a la de EDUCACIÓN de nivel superior.	3. Gestionar la creación de Academias e instituciones Educativa de nivel superior.	4. Funcionamiento de 01 instituto y 01 academias
4. Deficiente servicios de atención a la SALUD pública en el Puesto de salud.	4. Promover la mejora de la infraestructura y capacidad de servicios de los Puestos de Salud en el distrito.	5. Implementación y equipamiento del 80% de los Puesto de Salud. 6. Elevar de nivel de posta médica a Centro de Salud.
5. Bajo rendimiento y competitividad deportiva de los jóvenes del Distrito.	5. Promover la práctica deportiva y la creación y mejoramiento de campos deportivos.	7. Creación de 03 campos deportivos y creación 01 Escuela Deportiva

Dimensión Económica

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (solución al problema)	Meta (al 2022) (valor)
1. Ineficiente aprovechamiento de los recursos hídricos a nivel Distrital	1. Promover la gestión de Proyectos de infraestructura para riego y reservorios en los anexos y barrios a nivel distrital	1. Ejecución de 05 proyectos riego.
2. Elevado costo, tiempo e inseguridad vial en el sistema de transporte de pasajeros y mercancías	2. Gestionar y ejecutar la Apertura y Ampliación y mejoramiento de vías de acceso en todo el distrito	2. Apertura y mejoramiento de 50 KM de vías de acceso.
3. Deficiente servicios de transporte público de pasajeros.	3. Gestionar el control y ordenamiento de los servicios públicos de transporte de pasajeros a nivel Distrital.	3. Registro y control del 100% de servicios de transporte de pasajeros
4. Baja productividad de la actividad Artesanal y de manufactura en el distrito	4. Promover la actividad artesanal y de manufactura a nivel Distrital.	4. Organizar 02 ferias artesanales y eventos agroindustriales.
5. Carencia de infraestructura y de servicios Turísticos en el	5. Gestionar Proyectos de infraestructura y promoción del desarrollo turística en	5. Ejecutar 02 Proyectos y realizar 02 eventos Regionales turísticos.



distrito.	el distrito	
Dimensión Ambiental		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (solución al problema)	Meta (al 2022) (valor)
1. Incremento de la contaminación ambiental en el río, la laguna Ñahuimpuquio, canales de riego y áreas patrimoniales del distrito..	1. Educar y sensibilizar a la población en materia ambiental.	1. 60% de población sensibilizada.
	2. Realizar campañas Arborización y reforestación a nivel Distrital.	2. 10,000 plántones instalados a nivel Distrital.
2. Deficiente e insuficiente servicio de recojo y transporte de residuos sólidos a nivel Distrital.	3. Implementar un sistema de gestión y manejo adecuado de los residuos sólidos a nivel distrital.	3. Tratamiento y Disposición final del 90% de los R. S. a nivel Distrital.
Dimensión Institucional		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (solución al problema)	Meta (al 2022) (valor)
1. Deficiente organización y prestación de los servicios públicos locales	1. Modernizar y Sistematizar la Atención de servicios Municipales	1. Alcanzar el 90% de atención de servicios Municipales.
2. Incremento de faltas y delitos y violencia familiar que afectan la seguridad ciudadana.	2. Implementación, equipamiento, organización y desarrollo de actividades del Plan Distrital de seguridad ciudadana a nivel Distrital.	2. Adquisición de 02 vehículos y Conformación de Comités y Juntas Vecinales en el 100% de centros poblados
3. Desordenado Crecimiento y expansión Urbana.	3. Planificar y normar el crecimiento y desarrollo urbano del distrito,	3.-.Aprobar y actualizar el Plan de Ordenamiento Urbano y Rural, y demás documentos de gestión urbana



--	--	--

IV. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO (Debe resumirse la forma cómo la organización política, de resultar ganadora en el proceso electoral, brindará información periódica a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en los planes de gobierno)

La Lista Distrital de Ahuac por el Movimiento Político Regional “Perú Libre” propone implementar la rendición de cuentas del presente Plan de Gobierno, mediante los siguientes Procesos:

1. Durante el desarrollo de los Procesos del Presupuesto Participativo basado en Resultados se rendirá cuentas de las inversiones programadas y ejecutadas de los ejercicios que anteceden.
2. Se realizará los procesos de Audiencia Pública de rendición de cuentas de la gestión administrativa y operativa de la gestión Edil en forma semestral y/ o Anual.
3. Mediante los Informes de rendición de cuentas del Titular ante la Contraloría General de la Republica.
4. Y finalmente se implementará la publicación y difusión de información vía página web y/ o correo electrónico institucional.